



DEG

**División
Educación
General**

Orientaciones técnicas y pedagógicas para biblioteca de escuelas especiales

Ministerio de Educación - DEG 2019

Ministra de Educación
Marcela Cubillos Sigall

Subsecretario de Educación
Raúl Figueroa Salas

Jefe División de Educación General
Raimundo Larraín Hurtado

División de Educación General
Ministerio de Educación de Chile
Alameda 1371, Santiago de Chile

2019

Contenidos

1. Biblioteca Escolar. Nueva Mirada Educativa	6
2. Biblioteca Escolar en Escuelas Especiales	9
3. Criterios de selección de los textos	10
4. Orientaciones para el Funcionamiento de la Biblioteca	12
5. Bibliotecas y su relación con las Familias	14
6. Fomento de la Lectura a nivel escolar	15
7. Fomento a la Lectura en Escuelas Especiales	17
8. Narraciones multisensoriales con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Múltiples	19
9. Conclusiones	21

Biblioteca Escolar: Nueva mirada educativa

El sistema educacional chileno busca equiparar oportunidades educativas y entregar aprendizajes de calidad a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, para el acceso, participación y progreso en el currículum nacional.

Es por ello, que el Ministerio de Educación, quiere promover un concepto nuevo y dinámico de Biblioteca, a partir del cual se pueda aprovechar todo su potencial como eje de actividades educativas, recreativas y de fomento a la lectura.

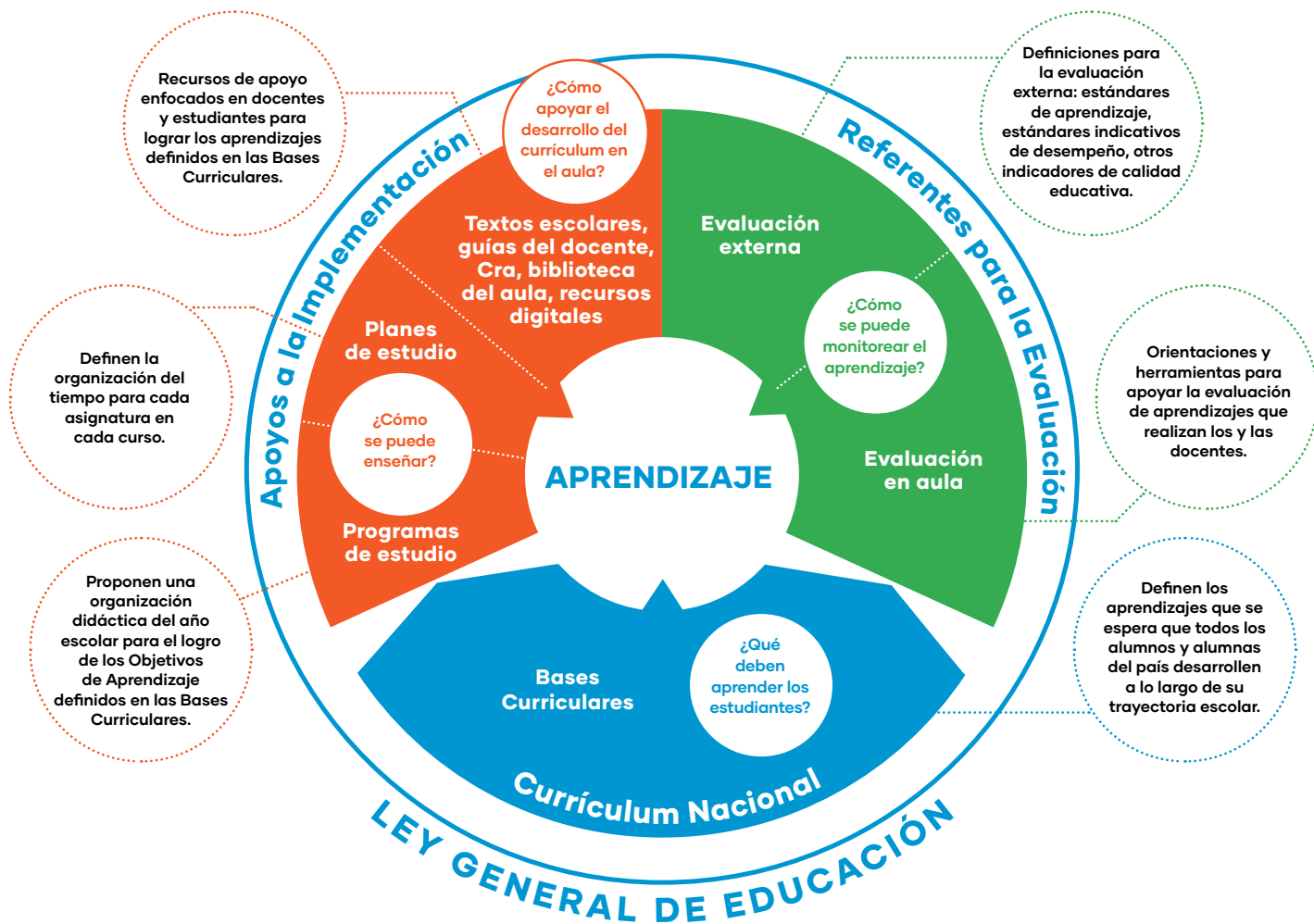
El Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), funciona como el espacio del establecimiento educacional donde está centralizada la mayor cantidad de recursos pedagógicos con los que pueda contar la comunidad educativa, para fomentar el desarrollo y la formación integral de sus estudiantes. Estos recursos son diversos, por ejemplo, artículos impresos, materiales audiovisuales, instrumentales, concretos y digitales y su primera función es estar siempre disponibles para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de toda la comunidad educativa: estudiantes, docentes, padres, madres, apoderados, profesionales asistentes de la educación, asistentes de la educación y personal administrativo.

El Ministerio de Educación, mediante la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), pone a disposición de los establecimientos educacionales una serie de instrumentos curriculares que proponen una organización didáctica para el logro de los aprendizajes de los estudiantes y una variedad de recursos para facilitar la apropiación, uso y desarrollo del Currículum Nacional.

Este conjunto de instrumentos y recursos es lo que se conoce como sistema curricular¹, como se aprecia en la siguiente figura.

¹ Orientaciones sobre el uso de los recursos de la colección Bibliotecas Escolares CRA; Mineduc.

EL SISTEMA CURRICULAR Y SUS DISTINTOS COMPONENTES



En este sistema curricular, el Currículum Nacional, por medio de las Bases Curriculares, define los aprendizajes que se espera que los estudiantes del país adquieran a lo largo de su trayectoria escolar, de modo de establecer una base cultural común que permita el desarrollo personal y social de cada estudiante², sin distinciones.

En el caso de las escuelas especiales que educan a estudiantes con discapacidad, es imprescindible la

contextualización de estos Objetivos de Aprendizaje (OA), considerando los entornos en que se encuentran y las particularidades de sus estudiantes, en el marco del desarrollo de objetivos básicos imprescindibles o fundamentales que permitan una base cultural común.

Existe una serie de instrumentos curriculares y recursos educativos que apoyan el logro de dichos aprendizajes y su misión es apoyar el logro de los Objetivos de Aprendizaje, concebidos en un sentido amplio como: conocimientos, habilidades y actitudes

² Orientaciones sobre el uso de los recursos de la colección Bibliotecas Escolares CRA; Mineduc.

y están diseñados para ayudar a realizar en el aula y en los establecimientos educacionales, acciones pedagógicas que apunten a conseguir aprendizajes de calidad para los estudiantes, atendiendo a sus características y necesidades educativas, generales, individuales y especiales.

La apropiación, uso y desarrollo del currículo se concibe, por medio de una serie de herramientas pedagógicas que apoyan la labor docente, tanto en la dimensión pedagógica como evaluativa, que en la práctica son inseparables.

Los distintos componentes del sistema curricular operan, no solo a nivel de los equipos docentes o de una respectiva asignatura, sino que también proponen una serie de herramientas transversales que permiten al establecimiento educacional en su conjunto, una mejor articulación para poner al centro de su accionar, los aprendizajes de los estudiantes en un sentido integral.

- **Bases Curriculares:** Las Bases Curriculares constituyen, de acuerdo con la Ley General de Educación (Ley N° 20.370 de 2009), el documento principal del currículum nacional. Su objetivo es ofrecer una base cultural común para todas y todos los estudiantes del país, mediante Objetivos de Aprendizaje establecidos para cada curso o nivel y para cada asignatura. De esta forma, asegura que la totalidad de estudiantes participen de una experiencia educativa similar y se conforme un bagaje cultural compartido que favorezca la cohesión y la integración social.
- **Programa de estudio:** Instrumento curricular que, para el logro de los aprendizajes definidos en la Bases Curriculares, propone una organización didáctica de los Objetivos de Aprendizaje considerando el tiempo disponible durante el año escolar. Constituyen una propuesta de organización curricular respecto de los Objetivos de Aprendizaje, para facilitar a la y el docente su quehacer en el aula
- **Plan de Estudios:** Define la distribución temporal

de las asignaturas comunes para todos los establecimientos educacionales del país y, se expresan en términos de horas pedagógicas anuales que se debe dedicar a cada una de ellas, que les permite flexibilidad para organizar sus horarios.

LOS RECURSOS EDUCATIVOS³

Son aquellos destinados a apoyar la implementación curricular y el logro de los aprendizajes de los estudiantes, como serían los recursos de aprendizaje impresos, las obras literarias que abarcan distintos géneros, formatos y estilos literarios: poesía, libros, álbumes, novelas, novelas gráficas, cuentos, fábulas, entre otros, los que proporcionan a los estudiantes, docentes, apoderados y apoderadas una variedad de recursos de aprendizaje en un espacio en que se fomenta el interés por la lectura, el desarrollo de la imaginación y el conocimiento, ofreciendo experiencias significativas de aprendizaje a toda la comunidad educativa.

³ Orientaciones sobre el uso de los recursos de la colección Bibliotecas Escolares CRA; Mineduc.

Biblioteca Escolar en Escuelas Especiales año 2019

Para el año 2019, se ha generado la iniciativa desde la Unidad de Educación Especial de la División de Educación General del Ministerio de Educación, para que las escuelas especiales que educan a estudiantes con discapacidad dispongan de una colección de libros, como una forma de complementar el aprendizaje integral y el fomento de la lectura.

Podrán contar con una colección de libros, que cubrirán diversos objetivos para la información, el conocimiento y la recreación.

Para un mejor uso de estos recursos literarios, se sugiere disponer de un espacio físico que cuente con ciertas condiciones, a fin de favorecer la preservación y mantención de la colección, asegurando su uso y su durabilidad.

A continuación, se especifican los textos que serán entregados a las escuelas especiales:

N°	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
1	El monstruo de los colores	Anna Llenas	Liberalia Ediciones
2	El túnel	Browne, Anthony	Fondo de Cultura Económica
3	Willy y Hugo	Anthony Brownw	Fondo de Cultura Económica
4	Pequeño Peludo: la abuela Caramelo	Fraipont, Céline	Base
5	Los Minions 1. Banana	Ah-Koon, Didier	Norma
6	Un gran gato	Luis Alberto Tamayo	Edebé
7	¿Se pueden pintar los sueños?	Carmen del Castillo Vendrell	Edebé
8	La aventura de pensar	Martín, Carmen	Parramón
9	Un sofá para doce. Un ciclón en la sala	Puricelli Guerra, Elisa	La Galera
10	Un sofá para doce. la tatarabuela en el árbol	Puricelli Guerra, Elisa	La Galera
11	Sorpresa en la granja	Maestro, Pepe	Edelvives
12	Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*	Anijovich, Rebeca	Paidós
13	Omm Moo Yoga para niños	Egaña, Alejandra	Editorial AF-097
14	Maya Papaya está de mudanza	González Cinde, Ángeles	Edebé

15	Maya Papaya mira debajo de la cama	González Sinde, Ángeles	Edebé
16	Yo soy Juan (pero los demás no siempre me dicen así)	Kuist, Hanne	LOM Ediciones S.A.
17	Malaika la princesa	Carvajal, Lizardo	Luabooks
18	El cuerpo humano: un libro para iluminar	Carron Brown	Astronave
19	Héroes y leyendas del deporte chileno para pequeños Ciudadanos	Marcelo Simonetti	SMS S.A.
20	Casas con historia para pequeños ciudadanos	Manuel Peña	SMS S.A.
21	Sapo y la canción del Mirlo	Max Velhuis	Ekaré
22	Adela y los calcetines desaparecidos	Florencia Herrera	Amanuta

*Texto de estudio para profesoras y profesores.

Criterios de selección de los textos para la Bibliotecas de Escuelas Especiales

El referente utilizado para la selección de los textos son los criterios señalados en la "Guía de Lectura Fácil: métodos de redacción y Evaluación", editado por el Real Patronato sobre Discapacidad con la colaboración de la Confederación Feaps Madrid Creacesible, S.L. año 2012, cuyo propósito es orientar las adaptaciones de los textos a Lectura Fácil, a través de la entrega de pautas y criterios para la redacción y evaluación de los textos.

La propuesta metodológica de Lectura Fácil surge como una herramienta de comprensión lectora y de

fomento de la lectura para atraer a personas que no tienen hábito de leer o que se han visto privadas de él. Esta herramienta pretende ser una solución para facilitar el acceso a la información, la cultura y la literatura, debido a que es un derecho fundamental de las personas, que son iguales en derechos, con independencia de sus capacidades.

Una definición de lectura fácil corresponde a la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), del año 1997 y revisada el año 2010. Menciona que es la adaptación de un texto para permitir una lectura y una comprensión más sencilla, abarcando el contenido y la diagramación.

Una segunda definición corresponde a la entregada por el Grupo Educación y Diversidad de la Universidad de Zaragoza (EDI), señalando que la Lectura Fácil es un planteamiento general sobre la accesibilidad a la información y a la comprensión de los mensajes

escritos de las personas con diversidades intelectuales y de aprendizaje o como un método para hacer entornos psicológicamente comprensibles para todos, eliminando las barreras para la comprensión, el aprendizaje y la participación⁴.

Los criterios considerados para la selección de los veintidós (22) textos que conforman la Biblioteca para escuelas especiales, fueron los siguientes:

⁴ Lectura fácil y comprensión lectora en personas con discapacidad intelectual. Elías Vived y Santiago Molina. Universidad de Zaragoza. 2012.

CRITERIOS	NIVEL	INDICADOR	DESCRIPCIÓN
1.-Legibilidad y Comprensibilidad	Estilo	Control de contenido irrelevante	Evitar contenidos que no sean de interés para los fines de la obra ni el público objetivo
2.-Criterios de Diseño y Diagramación	Imágenes	Control de coherencia imagen-texto	Comprobar que se utilizan imágenes vinculadas claramente con el texto, sobre todo si son símbolos
		Control de reconocimiento de imagen	Comprobar que la imagen se comprenda sin esfuerzo
		Control técnico de imágenes	Comprobar que las imágenes son en color, nítidas, grandes
		Control de disposición de imagen en página	Comprobar que la imagen no esté rodeada de texto; que la imagen sea clara, con bordes y límites claros, evitando imágenes de pequeño tamaño
3.- Producción y Otros	Papel	Control de calidad del papel	Evitar papeles que se transparenten y sean satinados o brillantes
4.-Otros: Carácter Inclusivo	Temática	Variedad de temas	Las temáticas abordan variedad de tópicos de la vida diaria, el entorno natural, la sociedad y la cultura
		Temáticas acordes con las Bases Curriculares de los distintos niveles educativos	Los temas desarrollados tienen vinculación con los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas del currículo de los diferentes cursos y niveles educativos

Orientaciones para el Funcionamiento de una Biblioteca Escolar

Para el funcionamiento de la Biblioteca escolar, se sugiere contar con una persona que coordine y/o se encargue de esta labor en el establecimiento educacional, para que realice un procesamiento técnico de la colección, que incluya un registro de los contenidos de la colección, disposición de un lugar que permita guardar el material bibliográfico ordenado, y también la creación de control y resguardo de la biblioteca (préstamo, uso, cuidado y devolución).

PROCESAMIENTO TÉCNICO

Para el procesamiento técnico se sugieren algunas actividades que pudiesen facilitar el mejor uso de este material educativo, tales como:

Ingreso y registro: Cuando un material ingresa por primera vez a formar parte de la Biblioteca (CRA), se procede a un registro, en el que se otorga un número único, correlativo a cada volumen que ingresa a la colección. Esto significa que cada libro o material que ingrese a la Biblioteca tendrá un número de registro único y que no podrá repetirse.

Para ello se anotarán en el libro de registro los siguientes datos:

- N° correlativo (se inicia en 1 y continúa en adelante)
- Fecha de ingreso a la Biblioteca
- Título
- Autor
- Número de copia
- Número de volumen
- Editorial
- Año publicación
- Valor
- Observaciones que se estimen necesarias

Cuando se cuenta con un sistema computacional, el número de registro es otorgado automáticamente y va quedando, junto con esta información, en el computador. Si no es así, la persona encargada deberá efectuar este proceso de manera manual.

Clasificación: Una vez realizado el registro y el timbrado del material, se procederá a su clasificación, proceso mediante el cual se asigna un código numérico que representa el tema de un libro u otro tipo de recurso.

Para clasificar una obra debe conocerse su contenido. Esto implica una cuidadosa revisión de la tabla de contenido, índices, prólogo, contratapa, solapa u otro elemento que permita reconocer su contenido principal. Esto se denomina lectura técnica.

Luego, y de acuerdo con un sistema de clasificación se logrará establecer en qué categoría temática se debe incorporar el material que se está clasificando⁵.

Catalogación: Una vez que el material ha sido clasificado y tiene su número de pedido identificado, se inicia su catalogación, proceso mediante el cual se describe un material de manera que pueda ser identificado por los usuarios en el catálogo o base de datos.

El objeto de la catalogación es proporcionar un índice de los recursos contenidos en la colección, poniendo de manifiesto:

- Qué libros de determinado autor tiene la Biblioteca o el CRA de la escuela especial.
- Qué recursos hay sobre una materia específica.
- Si un título específico se encuentra disponible en ella.

Para llevar a cabo esta catalogación existen, básicamente, dos soportes. El soporte impreso que se realiza de manera manual, mediante fichas catalográficas con distintas entradas y el soporte electrónico, mediante registros bibliográficos automatizados, en programas como Exel, o en software de automatización⁶.

⁵ Manual para El CRA Escolar. Por una biblioteca moderna y dinámica, página 45-46.

⁶ Manual para El CRA Escolar. Por una biblioteca moderna y dinámica, página 50.

Preparación física de los materiales: Todos los materiales que forman parte de la colección deben ser sometidos a un proceso de preparación física, a fin de que puedan prestarse eficientemente a los diferentes actores sin perderse.

Este proceso consiste en poner en el recurso, los elementos necesarios para el control de los préstamos y las indicaciones para ordenarlo y localizarlo en las estanterías.

Orden de la colección: El último paso para terminar el procesamiento técnico de la colección consiste en ordenar y distribuir los materiales al interior de la Biblioteca (CRA). En términos generales, esta distribución se realiza teniendo en cuenta el grado de libertad que se dará a los usuarios para consultar los distintos recursos, el nivel de demanda de los materiales, la cantidad de copias de cada uno y el tipo de consulta para su uso.

FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La Biblioteca Escolar es parte integrante del proceso educativo, donde el material facilita el trabajo a estudiantes, docentes y familias, ofreciendo oportunidades de crear y utilizar la información para la adquisición de conocimientos, comprensión, desarrollo de la imaginación y recreación⁷.

Los servicios de la Biblioteca Escolar deben ser accesibles a la totalidad de miembros de la comunidad escolar y se debe trabajar en el contexto de la comunidad local.

Algunas funciones que la Biblioteca Escolar debiera ofrecer son las siguientes:

- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo de la escuela, de la propuesta curricular y de los Programas de Estudio.
- Crear y fomentar en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, el hábito y el gusto de leer, de

aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.

- Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y recrearse.
- Promover la lectura, así como también los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa.

⁷ ["http://www.bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/publicaciones/manualcraescolar.pdf"](http://www.bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/publicaciones/manualcraescolar.pdf) Manual para el CRA Escolar. Para una biblioteca moderna y dinámica, pág.112-113.

Bibliotecas y su relación con las Familias

Una escuela que está centrada en el aprendizaje de sus estudiantes incluye y responde a las necesidades educativas de todas y todos, reconociendo y valorando sus diferencias, al mismo tiempo que va desarrollando las competencias, habilidades y talentos de cada uno de ellos y ellas.

Una escuela preocupada de la calidad educativa tiene en cuenta que la familia es uno de los principales recursos de apoyo para lograr progresos en los aprendizajes de los estudiantes, y, por tanto, la invita a participar y comprometerse en la toma de decisiones educativas respecto de sus hijos, hijas y/o pupilos, construyendo con ella una relación positiva y de colaboración.

Las Familias pueden aportar de diferentes formas al proceso educativo integral, siendo fundamentales para el proceso de toma de decisiones conjuntas con el equipo de la escuela especial respecto de la trayectoria educativa particular de cada estudiante, aportando con su experiencia y conocimientos sobre las características y formas de interacción de sus hijos e hijas, confiando en sus capacidades y potencialidades, y participando activamente en la escuela.

Una o un estudiante que presente Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP), asociadas a un determinado tipo de discapacidad (motora, intelectual, sensorial o múltiple), podrá requerir apoyos especializados durante toda su vida escolar, los que serán de mayor o menor nivel de intensidad dependiendo de sus fortalezas y de la preparación del contexto familiar, escolar, cultural, social, para favorecer su desarrollo y funcionamiento autónomo⁸.

Existen diversas maneras en las que la madre, el padre y/o la o el apoderado pueden apoyar el proceso educativo de sus hijos, hijas o pupilos en la escuela en cuanto a la lectura y algunas de ellas serían:

- Favoreciendo que la lectura sea un hábito diario en la casa, ya sea en forma recreativa o informativa, con apoyo del adulto, dramatizando, leyendo en voz alta, realizando lectura compartida, etc.
- Compartiendo los éxitos de su hija, hijo o pupilo, felicitándolo por sus logros, por pequeños que éstos les parezcan.
- Mostrando que se interesa por su aprendizaje y confía en sus capacidades.
- Planificando con su hija, hijo o pupilo, el horario de estudio, de descanso y de recreación en el hogar, es decir, manteniendo una rutina en casa y siendo persistente y firme en su aplicación.

Con este material se espera contribuir al proceso de aprendizaje integral de las y los estudiantes de escuelas especiales, como parte de un proceso de mejora educativa continua y sistemática, eliminando barreras de distinto tipo que limiten la presencia, participación y aprendizaje del estudiantado, propiciando experiencias enriquecedoras a través del proceso educativo y de la implementación curricular.

Por tanto, la conformación de una Biblioteca escolar constituiría un medio importante para que los estudiantes que presentan diversidad de estilos de aprendizaje, capacidades y preferencias, puedan desenvolverse en un ambiente de aprendizaje y expresar lo que saben.

Es aquí donde el trabajo de la o el docente puede ofrecer distintos niveles de desafíos y de apoyos, tales como: fomentar trabajos colaborativos e individuales, formular preguntas que guían a los estudiantes en las interacciones, y proporcionar estrategias alternativas para: activar los conocimientos previos, apoyar la memoria y el procesamiento de la información⁹.

⁸ Guía N°4 Escuela, Familia y Necesidades Educativas Especiales, Mineduc, 2012, p.5

⁹ Diversificación de la enseñanza. Decreto. N° 83/2015. División de Educación General. Unidad de Currículo. P.22.

Fomento de la Lectura¹⁰

El placer de leer, como dice Bloom¹¹, es uno de los mejores placeres. En el libro es donde vive el lenguaje, su magia reside en el conocimiento de otros mundos y nuestro deber como educadores es propiciar el encuentro de los niños y niñas con la lectura, abrir la posibilidad de encantarles con esa magia.

Un buen mediador de la lectura es aquella persona que tiene como objetivo construir una cultura lectora y que con sus acciones, actitudes y disposición logra tender un puente entre los libros y los lectores, facilitando el diálogo entre estos dos mundos que necesitan encontrarse.

La labor del mediador o mediadora es orientar las lecturas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, para que cada lector encuentre su libro. Como en todas las cosas de la vida, los gustos lectores no pueden imponerse, sino sólo sugerir, hasta que cada uno vaya encontrando aquellos autores y tipos de texto que lo hacen soñar, pensar, discutir, reír, argumentar.

REALIZAR LECTURA EN VOZ ALTA

En este contexto, y dado que la lectura en voz alta requiere de una preparación por parte del educador o educadora, para desarrollar el amor por la lectura y poder transmitir adecuadamente el sentido del texto que se lee o narra.

A continuación, se presentarán algunas sugerencias para el educador o educadora de cómo preparar y realizar una lectura en voz alta o una narración:

Cómo Prepararse:

- **Leer el texto completo en silencio:** Es importante comenzar leyendo el texto en silencio lentamente,

con todo el pensamiento puesto en él y con una disposición abierta al disfrute.

- **Leer por segunda vez el texto, ahora en voz alta:** Esta lectura se hace de manera personal, a solas. Hay que tener una disposición relajada y abierta a detectar aquellas palabras que abren oportunidades de gozo.
- **Escuchar tu voz:** La voz es como un instrumento afinado. Hay que aprender a conocer la propia voz, sin avergonzarse de experimentar con ella. Así se pueden ver expresiones distintas: alegría, duda, espanto, reverencia, etc. Hay que lograr sentirse libre con la propia voz y reconocerla como un instrumento propio.
- **Realizar ejercicios de imitación de sonidos y voces de animales (onomatopeyas):** Poder imitar el ruido de una gota de agua o el cacareo de una gallina solo es posible si uno escucha atentamente y hace un registro. El escuchar los ruidos y sonidos en diversas situaciones permite acercarse al mundo de los distintos personajes que van apareciendo en los textos.
- **Realizar ejercicios de vocalización:** Algunas palabras son fáciles de vocalizar, otras, en cambio, son más difíciles. Debemos ir descubriendo cuáles son un agrado para cada uno, y cuáles nos cuesta pronunciar, para repetir las y vocalizarlas.
- **Ejercitar la imaginación:** La imaginación es una gran herramienta que hay que ejercitar. Con los ojos cerrados, preguntarse sobre algunas situaciones: cómo es la sensación al escuchar el salto de los pájaros de una rama en otra; cuáles son los colores de los árboles en otoño; qué tonalidades tienen las cerezas. Pensar en palabras y/o personas, de manera que la mente se transforme en sustancia mágica para desarrollar la imaginación.

¹⁰ Plan Nacional de Fomento de la Lectura. Guía Mineduc.2010.

¹¹ Cómo leer y por qué; Harold Bloom; Anagrama. Barcelon.200

Cómo realizar la interpretación oral

- **Entregar la lectura con emoción:** Debemos diferenciar los libros apropiados para leer o escuchar. Hay que entregar la lectura con un fresco entusiasmo, mostrando explícitamente las emociones que contiene el texto y los personajes: mujeres valientes, hombres asombrados, niño enojado y rabioso, niña alegre, caminos pesarosos. Todo se puede entregar con la palabra.
- **Pronunciar adecuadamente:** Es necesario articular de manera clara cada palabra, pronunciar muy bien hasta la última letra. En la comunicación coloquial se pueden saltar algunas sílabas o eses, pero en el rito de la lectura oral hay que respetar cabalmente el lenguaje.
- **Respetar tiempos del lector y silencios del texto:** Gracias a la preparación de la lectura, podemos reconocer el valor de una pausa y saber exactamente cuántos segundos hay que tomarse en cada episodio. Esto es necesario para dar tiempo a las emociones que se generan en la mente de los que están escuchando. En el mismo texto hay silencios (por ejemplo, los puntos apartes) que dan fuerza y vigor a algunas palabras.
- **Enfatizar algunas palabras:** El lenguaje escrito es un regalo que enriquece nuestro vocabulario. Al leer debemos enfatizar, acariciar y darles preponderancia a algunas palabras durante la lectura. En un párrafo habrá una o dos palabras que debemos destacar con nuestra voz.
- **Omitir frases:** Al seleccionar las lecturas es importante evitar las que contengan muchos diálogos pues, dificultan la lectura en voz alta. A veces se puede omitir la descripción de quién está hablando, ya que el tono dará cuenta del personaje que habla. La omisión de "dijo la bruja", "gritó el hombre", ayuda a hacer una narración fluida.
- **Transferir con naturalidad:** Hay que leer con naturalidad y esto solo se consigue con la práctica diaria. Gabriela Mistral nos dice "El contador ha

de ser sencillo y hasta humilde si ha de repetir sin añadidura fábula maestra que no necesita adobo; deberá ser donoso, surcado de gracia en la palabra...¹²"

- **Generar una disposición apropiada:** Si se realiza la lectura en una sala, lo ideal es disponer las sillas en un semicírculo. La educadora o el educador debe ubicarse a una cierta distancia de los estudiantes, para darle sobriedad y generar un rito en torno a la lectura. Debe sentarse derecha, sin tensiones, con comodidad. También se puede disponer de cojines en el suelo, en especial cuando se trabaja con estudiantes pequeños.

¹² Mistral, Gabriela. *Magisterio y Niño*. Santiago, Andrés Bello, 1995. Pág. 97

Fomento a la lectura en Escuelas Especiales¹³

Los estudiantes con discapacidad intelectual han vivido por años el aprendizaje de la lectura y escritura desde propuestas metodológicas apartadas del currículo, debido a que se regían por planes y programas de educación por discapacidad, generando un currículo paralelo.

Desde esa perspectiva, la lectura se planteaba como base para una "lectura instrumental", que centraba la enseñanza de la lectura al manejo de una técnica, que se basa en una corriente de psicología funcionalista que centra la didáctica en la "ejercitación funcional de actividades neuropsicomotrices" y, por lo tanto, para adquirir este aprendizaje se requieren ciertos requisitos asociados a la adquisición del lenguaje oral y destrezas neuropsicomotrices¹⁴.

A partir de la ratificación por Chile de las distintas Convenciones que promueven los derechos de las personas con discapacidad, es que, desde la Unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación (Mineduc), se vienen realizando distintas acciones que fortalecen a los docentes de educación especial o diferencial en propuestas didácticas innovadoras que disminuyen las barreras en el aprendizaje.

En ese contexto, la aplicación del Decreto N°83 de 2015, constituye la oportunidad para que se asegure el progreso y acceso al currículo nacional a los estudiantes que presentan NEE.

Los Programas de Lenguaje y Comunicación de Educación Básica declaran como enfoque, el comunicativo y funcional, y para éste, un aspecto a desarrollar tiene que ver con las habilidades comunicativas, en donde la lengua escrita cumple

ese propósito y por lo tanto el aprendizaje se centra en saber para qué, cómo y cuándo uso la lectura.

El potenciar experiencias donde estas preguntas permitan la reflexión de los estudiantes, potenciará el desarrollo lector. A su vez, se toma en cuenta sus propias experiencias con este sistema y por lo tanto desde una perspectiva constructivista, se asocia a sus conocimientos previos, que enfatiza que debe existir un vínculo entre lo que se aprende en la escuela y cómo funciona dentro de la vida social como práctica social de la lectura, donde el uso de la lengua tenga sentido y propósitos reales con contextos comunicativos que cumplen con esas finalidades: informarse; dar instrucciones; recrear, etc.

Bajo este prisma, las oportunidades que ofrecen los docentes, elevando las expectativas más allá de una técnica instrumental, donde el rol mediador de éste es crucial para potenciar el desarrollo de la lectura.

Una o un docente que persigue que la lectura no sólo se centre en que la o el estudiante explore cuentos e imágenes, sino que lo haga pensar, centrándolo en el texto escrito, instando que la búsqueda de significados y sentidos prime en la interacción con el texto, promueve que la lectura se vuelva interactiva, dialoguen los propios conocimientos con los del autor o autora.

El o la docente debe eliminar aquellas barreras que la o el estudiante puede vivenciar al enfrentar un texto, y para evitar ello, se debe promover textos más accesibles, tanto en formatos como en su comprensión, ya que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, presentan intereses distintos y los textos seleccionados deben responder a esos intereses, pero a su vez a los propósitos reales y contextuales de la lectura, lo que no significa que sólo se promuevan "textos sencillos".

Cuando se acerca a la o el estudiante a la exploración de diversos textos, se debe insistir en la importancia del sentido de cada texto, y apoyándose en

¹³ Luz María Terán. Estudiantes con discapacidad ¿cómo leen?; por qué leen? Actas del III Seminario Internacional Lectura e Inclusión. 2017

¹⁴ Manosalva, (2014).

autores, como Claudia Molinari¹⁵, se sugiere algunas finalidades como:

- Leer para obtener una información
- Leer para seguir instrucciones.
- Leer para comunicar un texto a otros.
- Leer por placer.

Queda por reforzar la idea de desarrollar en el aula diferentes tipos de situaciones donde los estudiantes tengan oportunidades para resolver problemas que les permitan avanzar como lectores. En algunos casos, puede ser la o el docente quien actúa como lector ante sus estudiantes y abrir un espacio de intercambio sobre lo leído y en otras, pueden ser los mismos estudiantes quienes se enfrenten directamente con los textos.

Es muy importante ofrecer situaciones de lectura en las que se permita interactuar directamente con los textos, buscar pistas en ellos que confirmen sus anticipaciones, compartir lo leído con otros y otros. En este enfoque, la lectura se concibe como un proceso activo de construcción de significados, un proceso complejo de coordinación de informaciones de diversa procedencia: conocimientos del lector o lectora; los datos provistos por el texto y la información que aporta el texto.

En el escenario actual en que se encuentran las escuelas especiales, es necesario cambiar el paradigma que regían las prácticas educativas y comprender el desafío de desarrollar el currículo nacional, como una oportunidad para desplegar aprendizajes pertinentes y de calidad para todas y todos los estudiantes, a través de la reflexión conjunta en las comunidades educativas.

¹⁵ Profesora Adjunta de Didáctica de la Lectura y la Escritura, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Narraciones multisensoriales con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Múltiples¹⁶

¿Por qué no se les lee a las personas con discapacidad múltiple que presentan Necesidades Educativas Especiales Múltiples (NEEM)?

Existen una serie de mitos y creencias bien arraigadas sobre la funcionalidad de la narración en los contextos en los que se educan a personas con discapacidad múltiple. Es frecuente escuchar comentarios como: "su discapacidad no les permite adquirir habilidades conceptuales como leer" o "antes de llegar necesitan aprender otras cosas".

Creencias que enfatizan solo el desarrollo de habilidades prácticas (hábitos, higiene y alimentación), postergando la lectura, como un sueño a largo plazo. Otros comentarios ponen en duda la capacidad cognitiva de estas y estos estudiantes. Los profesores y profesoras sienten que pierden el tiempo e incluso que hacen el ridículo narrando a estudiantes que parecieran no prestar atención: "¿Para qué leerles si no entienden cuando se les narra?"

Sin embargo, lejos de aportar al logro de objetivos de aprendizaje, estos mitos nos distancian cada vez más de las posibilidades que tienen de aprender y recibir una educación inclusiva y de calidad.

Narrar no es un favor, es una obligación. La comunicación y el acceso a la información son capacidades que se desarrollan a través de la lectura.

Ventajas de narrar cuentos a estudiantes con discapacidad múltiple:

- Se favorece la capacidad de atención y concentración.
- Se transmiten valores.
- Se enseñan nuevos conocimientos, habilidades o actitudes de una forma motivadora.
- Facilita la socialización a través del fomento de las relaciones interpersonales.
- Desarrolla el sentido crítico y analítico.
- Incrementa la imaginación, la curiosidad, la confianza y la seguridad.
- Apoyan la adquisición de los diferentes objetivos del currículum.
- Desarrolla la identidad personal.
- El niño o niña se siente protagonista de su proceso educativo.
- Es una actividad natural, como jugar.

Beneficios para el desarrollo de la comunicación:

La narración de cuentos potencia la comprensión y expresión del lenguaje oral, a través de diferentes formas comunicativas (señas, pictogramas, expresión corporal, gestos y TICS).

- Se desarrollan todas las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir).
- Aborda el sentido de la rítmica.
- Posibilita el reconocimiento del sonido.
- Activa el interés y el gusto por la lectura.
- Despierta el sentimiento de belleza (sentimientos literarios, estéticos y poéticos).

Como es de suponer, para dar respuesta a las necesidades de comprensión y expresión de los estudiantes con discapacidad múltiple, es necesario adaptar los cuentos a sus posibilidades desde una perspectiva sensorial que les permita tener vivencias emocionales inmediatas.

¹⁶ Myriam Solís. Actas del III Seminario Internacional ¿Qué leer? ¿Cómo leer? Lectura e inclusión. 2017

La persona adulta debe entregar seguridad y guiar, pero a la vez dar libertad al niño, niña, adolescente, joven y adulto, para que sea él o ella quien dirija la actividad hacia los aspectos que le interesen. Para ello se ponen a su alcance, estímulos sensoriales (visuales, auditivos y táctiles) como objetos concretos, miniaturas y pictogramas a fin de favorecer y potenciar el desarrollo de estructuras perceptivo-cognitivas. Se potencia la comprensión del lenguaje oral, a través de la multimodalidad comunicativa (signos, pictogramas, motores corporales, gestos y ayudas técnicas).

Para los estudiantes que presentan NEEM, los cuentos se pueden ver, tocar, oler, oír, e incluso, saborear. Por ende, la figura de un narrador o narradora es primordial para actuar como mediador entre la o el estudiante y la narración.

Conclusiones

Poder leer permite el acceso a un conocimiento general y al currículum escolar, ayuda en la resolución de problemas y al desarrollo de la capacidad de pensamiento, y, además, ofrece acceso a un mundo de oportunidades de aprendizaje, comunicación y entretenimiento (libros, artículos y publicaciones diversas encontradas por distintos medios (periódicos, revistas, folletos, internet, entre otros).

Entendiendo la importancia capital que supone la lectura, se acoge uno de los objetivos que se espera lograr en la educación chilena respecto a que todas y todos los estudiantes sean "lectores autónomos, capaces de informarse, aprender y entretenerse a partir de la lectura de textos diversos, y que puedan expresarse por escrito, tanto en la comunicación personal como académica, para ordenar, clarificar y transmitir creativamente sus ideas en diferentes contextos".

El Ministerio de Educación, interesado en responder a este desafío, y con el propósito de asegurar a todo el estudiantado respuestas educativas de calidad que les permita acceder y progresar en el sistema educativo, desde el año 2007 se ha venido implementando una serie de acciones, desde la Unidad de Educación Especial de Mineduc, para favorecer el desarrollo de la Lectura, destacando el Programa "Palabra + Palabras: Aprendamos a leer", basado en el método global para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura; el Programa "Lectura Accesible y Clubes de Lectura", propuesta metodológica, basada en la Lectura Fácil para adaptar diversos tipos de texto y para el trabajo con obras literarias adaptadas, el programa de Bibliotecas Escolares CRA y para este año, la entrega de una Biblioteca Escolar compuesta por un set de 22 libros de diferentes temáticas, rangos de edad y temas de interés.

Finalmente, se espera que este documento de Orientaciones Técnicas, bajo el marco expuesto, clarifique, guíe y oriente la implementación de esta Propuesta.

**"Cuando estoy sola y leo,
estoy en el viento.
La lectura es mi paz,
nadie me mira ni me toca,
mi alma fluye"¹⁷**

¹⁷ Diana Molano Fajardo. Anochecer. Antología Poética. Fundación Fahrenheit 451. Colombia. 2019. Poeta con síndrome de Down.



DEG
División
Educación
General

**Chile
aprende
más**



DEG

**División
Educación
General**